Carbonio **mcardozo@mitic.gov.py**

Para su información: No Objeción otorgada a la Enmienda de Contrato PR-L1153-P24447-C02 para el PR-L1153-P24447, 4650/OC-PR

From: idbclientportal < idbclientportal@info.iadb.org > mié., mar. 19, 2025 02:51 PM

Subject: Para su información: No Objeción otorgada a la Enmienda de Contrato PR-L1153-P24447-C02 para el PR-L1153-P24447, 4650/OC-PR

To: aabarrios < aabarrios@mitic.gov.py > , gdeleon < gdeleon@mitic.gov.py > , gmrolon < gmrolon@mitic.gov.py > , hasanabria < hasanabria@mitic.gov.py > , hsanabria < hsanabria@mitic.gov.py > , jrvillalba < jrvillalba@mitic.gov.py > , larguello < larguello@mitic.gov.py > , ldmunoz < ldmunoz@mitic.gov.py > , mcardozo < mcardozo@mitic.gov.py > , nrobles < nrobles@mitic.gov.py >

Note: Esta es una notificación generada por el sistema(N732). Por favor, no responda a este correo electrónico.

Estimado Usuario,

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado la No Objeción a la Enmienda de Contrato PR-L1153-P24447-C02 de la PR-L1153 – 4650/OC-PR - Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

Datos del Proceso:

ID del proceso: PR-L1153-P24447

Nombre del proceso: Consultoría para la Simplificación y Digitalización de Trámites en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital

Categoría: Firmas Consultoras

Método de adquisición: Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC)

Monto Original Contrato: USD 1,084,103.33

Monto Enmienda: USD 0.00

Monto Acumulado de Enmienda: USD 0.00

Nueva fecha de inicio: 21-ago-2024

Nueva fecha de término: 08-may-2025

Numero de enmienda: 2

Lista de Documentos de Enmienda:

- EZIDB0000452-1283901293-15458 PR-L1153-P24447-C02-C02-CONTRACT_DOC_OTHER-NOB a Enmienda N2 al contrato 70.pdf Otro
- EZIDB0000452-1283901293-15459 PR-L1153-P24447-C02-C02-AMENDMENT_DOC_DRAFT_CONTRACT_AMENDMENT-enmienda 2 firmada contrato 83 consorcio tramites.pdf Borrador de la Enmienda de Contrato
-

Fecha de aprobación: 19-mar-2025

Comentarios:

- *La no objeción de esta Enmienda Nro 2 ya fue otorgada por comunicación O-CSC/CPR-1210/2024 el 15 de julio de 2024. Debido a que la Enmienda no fue migrada en el portal del cliente, se remite para la actualización correspondiente.*

No se requiere ninguna acción en este momento.

Líder del Equipo: Pareja Glass, Alejandro

Muchas gracias,

Equipo Portal del Cliente del BID

---

correo.mitic.gov.py

Note: Esta es una notificación generada por el sistema(N732). Por favor, no responda a este correo electrónico.